



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00089759- -UNC-ME#FCS

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-21-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alejandro Enrique MANIACI (Leg. 44.568) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 21-07-2021 y por el término de cinco años ,

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 27 y 28 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) ;

Lo dispuesto por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2024-21-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Alejandro Enrique MANIACI (Leg. 44.568) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 21-07-2021 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º. - El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.